# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2972.

## :: :: SUMARIO :: ::

ECOS DEL MAGISTERIO.—Nombramientos de internos para Escuelas mixtas. Carta abierta. Oposiciones aprobadas.

LIGA NACIONAL DE MAESTROS RURALES.—
Tineo (Oviedo). Cuotas.

ASOCIACIONES DE MAESTROS.—Alicante, Carrión de los Condes (Palencia), Navalcarnero, Cedillo de la Torre.

SECCION OFICIAL.—Indice de la «Gaceta»; día 24.

Memorias técnicas.—Real orden resolviendo el expediente de calificación de las Memorias de Inspectores.

Escuela oficial.—Rual orden concediendo este carácter a la Escuela de Añes (Alava).

Nombramiento.—Orden desestimando la petición de D. Benito Castrillo.

Abono de Haberes.—Orden disponiendo se abonen a doña Dolores García. los que se le han devengado.

Orden mandando incluir en nómina a D. Alvaro González.

ESCUELAS VACANTES.—Universidades de Santiago y Valladolid; Turnos de Ascenso y Traslado.

NOMBRAMIENTOS.—Avila y Alicante.

BOLETINES OFICIALES.—León.

SECCION DE NOTICIAS.—Dirección general de Primera ensñanza. Escuelas Normales.

CRONICA GENERAL, CORRESPONDENCIA PARTICULAR, ANUNCIOS.

ESCALAFON GENERAL.—Valladolid, Vizcaya y Zamora.

# Ecos del Magisterio

Nombramientos de interinos para las Escuelas mixtas: :

He tenido ocasión de observar varios casos en que, vacante una Escuela mixta y pidiendo Maestro para ella la Junta provincial de Instrucción pública nombra interina para la misma, cosa reñida con la lógica y origen de trastornos que perjudican notariamente a los propietarios que después son designados para tales plazas. Así sucede muchas veces que se adjudica la propiedad dentro del curso de adultos, y claro es, el Maestro no puede abrir estas clases hasta el siguiente, perdiendo la parte proporcional de la gratificación que justamente le corresponde; lo que no sucedería sirviendo la Escuela un Maestro interino, ya que en todo caso bastaba al posesionarse el propietario, comunicar a la Junta provincial la continuación de tal enseñanza.

Pero no es esto, solo sino que, como la Maestra interina confeccionó el presupuesto, y, como es natural, no hizo el de adultos precisamente para el año en que ya el Maestro puede comenzar las clases, ni tampoco el Inspector de primera enseñanza cumple (porque no puede) con el indispensable requisito que le encomienda la Instrucción 3.ª de las aprobadas por Real orden de 27 de marzo último, para que después sea incluído el material en las certificaciones que los Secretarios de las Juntas elevan a la Dirección general, tenemos que el Maestro deja de percibir el segundo semestre del año, y si quiere que las clases funcionen tiene que poner de su peculio particular el material correspondiente, como a mí propio me ha sucedido.

Necesario es que las autoridades superiores llamen la atención de las Juntas provinciales para que deje de repetirse lo que yava consignado en estas líneas.

Justo Nuñez.

#### Carta abierta : : : : : : :

Señor D. Manuel Cordero y Castillo.

Apreciable compañero: Dos años ha que publiqué en la prensa profesional un artículo, y en agosto pasado otro, haciendo ver el cómo, sin necesidad de grandes aumentos para los gastos del presupuesto del Estado, se nos podía y debía aumentar los sueldos legales. Fundaba lo primero en que, disfrutando la mayoría de los Maestros de retribuciones y adultos, a más de la paga legal, podrían unificarse las tres cosas y aparecer el total como sueldo legal. Furdaba lo segundo en que no sólo era de utilidad para nuestros Derechos pasivos, sino que, con ello se dignificaría nuestra escala de sueldos (y a nosotros) y, sobre todo, se conseguiría realmente que el Maestro se trasladase de una vez al pueblo o región en que con más afecto pudiese prestar sus servicios, puesto que allí se iría con todo su sueldo.

Se han formado los escalafones para que ascendamos de modo ficticio sin necesidad de traslados, y ello no tendrá lugar mientras se nos deje el sueldo que se ha fijado en las categorías y se dejen las retribuciones y los adultos como emolumentos de las Escuelas. ¿Es que conforme se vaya entrando en la categoría inmediata superior van a ir desapareciendo las retribuciones? No; no puede ser, porque, lesionándose derechos adquiridos, serían atendidas las reclamaciones, como ha sucedido con los de 825 pesetas al pasar a 1.100; y, de no ser así, maldita la gracia del escalafón.

Español del 11 de los corrientes, el llamamiento que nos hace para formar un bloque
que, nombrando representantes universitarios, pida al Ministro y al Director general que se nos acumulen al sueldo legal las
retribuciones (en cifras redondas o casi),
me permito expresarle mi adhesión completa a su idea y me ofrezco a usted para
contribuir a cuanto sea necesario y usted
determine; pues es necesario, y ningún trastorno tras, que se varíen, ahora que es tiempo, los encabezamientos de las categorías
delescalafón, o sean las pesetas.

Pero yo pediría más; yo pediría la acumulación de la gratificación de adultos, no sólo para quitar a la Escuela ese cebo que, atrayéndonos, nos aleja del pueblo de nuestros afectos, sino porque aparecería en escala digna todo lo que realmente ganamos.

Yo pediría lo siguiente:

Categoría de 825 pesetas, que fuese de 1.200 pesetas; Id. de 1.100, de 1,650; ídem de 1.375, de 2.000; íd., de 1.650, de 2.500. id. de 2.000, de 3.000; íd. de 2.250 y 2.750, de 3.500; íd. de 3.000, de 4.000.

Se me dirá que no todos los Maestros tienen retribuciones ni adultos. Pero esto no importa; porque con las residencias de Regentes y Directores, que deben desaparecer con esta reforma, más la diferencia del tercio a la cuarta parte de los sueldos, que es como he tomado las retribuciones, más un tantico del Estado (poco será), que para algo es Estado, bien podría hacerse conforme a mis deseos.

Es más. El no hacer mis deseos será motivo para que no haya quietud en el Maestro y, por tanto, para que la enseñanza no esté jamás como debiera. Por esto juzgo mi reforma (por tercera vez) como una necesidad nacional, que debe ser atendida como deber sacratísimo por el Estado.

Si yo fuese Ministro... hecho en un día; aunque los Ayuntamientos lo pagasen.

Repítole mis ofrecimientos y queda esperando sus órdenes su seguro servidor y compañero,

Francisco Seda Belén.

Valdepeñas (Ciudad Real).

## Oposiciones aprobadas : :

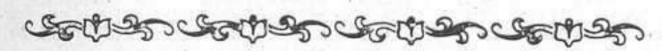
Reconociendo en el nuevo Reglamento de provisión de Escuelas, el mayor mérito a la oposición; fíjese el Sr. Gimeno, que entre los Maestros propietarios de 500 y 625 pesetas los hay que tienen oposiciones aprobadas a Escueles de 825 y más pesetas, en turno libre y que si hoy no están en esas categorías, es porque en la convocatoria que las aprobaron no hubo suficiente número de plazas; pues si las hubiera, tendrían adquiridos los mismos derechos que los que entonces se colocaron sin necesidad de nuevos ejercicios nigastos. ¿No supone esto un mérito digno de recompensarse? Sr. Ministro, examine V. E este caso, y verá que con mucha razón y justicia pedimos: 1.º Que en las vacantes qus existan de la misma categoría que aquellae a las que hicieron y aprobaron las oposiciones, se vayan colocando los Maestros de 500 y 625 pesetas propietarios, formando al efecto un escalatón por antiguedad. 2.º Que de no ser posible lo primero, se nos considere a todos los de esta situación con el sueldo de 1.000 pesetas, en la misma Escuela que hoy desempeñamos, con derecho a ascenso Y 3.º que de no ser esto posible tampoco las vacantes que hayan de darse a la oposición restringida, se den a los Maestros de 500 y 625 pesetas que tengan oposiciones aprobadas, suprimiendo este turno hasta que se coloquen todos estos Maestros; todo con opción a ascenso, y en la misma Escuela que desempeñan o en la vacante a elegir. Caso parecido a lo que se ha hecho con los interinos.

De todas las peticiones, los recurrentes prefieren la 2.ª, por encerrar en sí más justicia que las otras.

Señor Ministro, esperamos que V. E. ha de examinar y dar solución favorable a este nuestro asunto, por ser muy de justicia remunerar nuestros méritos y sacrificios.

Manuel Lugones.

Valsalabroso (Salamanca).



# Liga Hacional de Maestros Eurales

Tineo (Oviedo).—Se convoca a una reunión, a fin de tratar asuntos de importancia, en el local y hora de costumbre, para el día 15 de febrero próximo. Se suplica la asistencia y los que no puedan concurrir deberán autorizar en alguno compañero para repretarlos.

#### ග්රා

Cuotas.—Próximas las elecciones de vocales para la Junta directiva, es del mayor interés despachar con rapidez los recibos de cuotas y para ello es preferible que todas las cuotas se remitan directamente a don Hernán de la Puerta, en San Cristóbal de la Vega (Segovia) por Arévalo.

## Cethor Cethor Cethor Cethor

## Asociaciones de Maestros

Alicante.—Se convoca en Alcoy a reunión general extraordinaria que habrá de celebrarse el día 19 de febrero a las diez de la mañana, para tratar asuntos de suma importancia.

#### 4

Carrión de los Condes (Palencia).—Se convoca a reunión general para el día 4 de febrero a las diez de la mañana, en la Escuela de niños de Carrión. Navalcarnero.—La Asociación de este partido, en sesión del 21 del actual, acordó entre otras cosas «conceder un voto de gracias a El Magisterio Español por la publicación del Escalafón de Maestros y Maestras de las diferentes categorías.» Lo agradecemos.

#### 3

Cedillo de la Torre (Riaza).—En el pueblo de Cedillo de la Torre a 4 de enero de 1912. Reunidos varios Maestros de los que componen esta Asociación, bajo la presidencia de D. Ceferino Sánchez, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.
- 2.º Admitir como socios a los Maestros don Cipriano Asenjo y D. Domingo García, que desempeñan los cargos en Cedillo de la Torre y Fuentemirana, repectivamente, que lo han solicitado.
- 3.º Nombrar Secretario de esta Asoción a D. Cipriano Asenjo por vacante del que lo venía desempeñando.
- 4.º Que enterados todos los socios existentes, de la convocatoria hecha para reunión general por el vocal Tesorero D. Agapito de la Cruz, sin que paca ello haya contado con el Sr. Presidente y demás individuos de la Directiva, todos lo han visto con desagrado por considerarlo como extralimitación de sus facultades como Vocal y faltando al Reglamento.
- 5.º Ordenar al pagador de los Maestros que perciben los haberes en este Centro de Cedillo de la Torre, que descuente a cada uno de éstos las cuotas que adeudan a esta Asociación hasta 31 de diciembre último, al pagar la mensualidad de enero corriente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión de que yo el Secretario certifico.—Siguen las firmas.—El Presidente, Ceferinz Sánchez.—El Secretario, Cipriano Asenjo.

El deseo de publicar pronto los escalafones—de los cuales sólo quedan ya la provincia de Zaragoza—nos obliga a retirar del número de hoy varias informaciones interesantes de nuestros corresponsales y algunos otros originales que daremos en el número del jueves próximo.

## Sección Oficial

#### INDICE DE LA «GACETA»

Enero 24.—Reales órdenes nombrando, en virtud de oposición, Profesores de término de las Escuelas industriales de Gijón y Las Palmas (Canarias), respectivamente, a D. Juan del Castillo y Díaz y a D. Manuel Mascareñas y Boscasa.

—Otra disponiendo se incluya entre los señores nombrados para formar la Junta de Iconografía

Nacional, a D. Pablo Bosch.

Dirección general de Primera enseñanza.—Anunciando para su provisión, por concurso, la plaza de Jefe de la Sección de Instrucción pública de Teruel

Colegio Nacional de Sordo-mudos y de Ciegos.— Anuncios del Tribunal de oposiciones a la plaza de Profesora auxiliar de Estudios generales y Labores.



Memorias técnicas.—Real orden de 23 de diciembre resolviendo el expediente instruido para la calificación de las Memorias técnicas de los Inspectores.

Visto el expediente instruído para la calificación de las Memorias técnicas de los Inspectores de Primera enseñanza, redactadas en cumplimiento de lo preceptuado por el Real decreto de 27 de mayo de 1910, y oídos los dictámenes del Consejo de Instrucción pública y la Inspección General de Primera enseñanza,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido dis-

poner:

1.º Que se otorgue el premio de 1.000 pesetas al Inspector de término de Barcelona D. Federico López Amo.

2.º Que se concedan los de 500 a don Darío Caramés, Inspector de Vizcaya; don Ricardo Llacer, de la zona de Infiesto; don Gerardo Alvarez Limeses, de Orense, y don Manuel Lorenzo Gil, de Lugo; y

3.º Que se proponga para la cruz sencilla de la Orden civil de Alfonso XII a los Inspectores de Murcia y Zamora don Ezequiel Cazaña y D. Luis Alvarez Santullano.

De Real orden, etc.—Madrid, 23 de diciembre de 1911.—Gimeno.

(Gaceta, 13 enero).

#### وروسي

Escuela Oficial.—Real orden de 4 de enero, concediendo carácter ofizial a la Escuela pública fundada por doña Leonor Rambaud en Añes (Alava).

En el expediente de que se hace mérito,

el Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente dictamen:

«Visto el expediente instruído en virtud de la instancia que dirige al señor Ministro D. Casimiro Pando Argüelles y Castanón, solicitando se conceda carácter oficial a la Escuela pública de primera enseñanza fundada por doña Leonor Rambaud y Moyano en Añés (Alava), como supletoria de la que actualmente existe en este pueblo, y

»Resultando que la Escuela de que se trata reune todas las condiciones legales, según consta en la Real orden del 17 de mayo último, que aprobó la fundación:

»Resultando que informan favorablemente la Inspección y Junta provincial y el Negociado y la Sección del Ministerio:

»Considerando lo dispuesto en el artícu-

lo 97 de la ley de Instrucción pública,

»El Consejo opina que procede acceder a lo solicitado, con la condición de que el Ayuntamiento siga consignando en sus presupuestos las cantidades necesarias para el pago de las actuales atenciones de la referida Escuela de Añes, de cuyas cantidades es reintegrará del Patronato»,

Y S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con el precedente dictamen, ha resuelto lo

que en el mismo se propone.

De Real orden, etc.—Madrid, 4 de enero de 1912.—Altamira. (Gaceta, 20 enero).



Nombramiento.—Orden de 26 de diciembre desestimando la petición de D. Benito Castrillo que solicita su nombramiento para Escuela de 1.100 pesetas, pór haber renunciado la plaza que servía sin contar diez años de servicios.

Vista la instancia elevada a este Ministerio por D. Benito Castrillo Sagredo, Maestro de Villalómez, solicitando su nombramiento para una Escuela de 1.100 pesetas, en virtud de la regla 2.ª de la Real orden de 31 de marzo y artículo 65 del Reglamento de 25 de agosto último;

Teniendo en cuenta que el Sr. Castrillo renunció la Escuela de Alza (Guipúzcoa), que obtuvo por oposición, sin contar diez años de servicios no interrumpidos, encontrándose, por tento, dentro del caso tercero de la Real orden de 29 de abril de 1892, que determina la pérdida de categogoría, no pudiendo reconocer otra al interesado que la de 550 pesetas esignadas a la

188 ESCALAFON DE MAESTROS	Y	M	AES	TRA	s	DE 6	25	Y 5	00 PESETAS. VIZCAYA.
32 Justo Lorenzo de la Torre	$\mathbf{E}$	26	>>	».	»	4	8	25	Cogeces de Iscar. Bachiller.
33 Antero García García	E	41	>>	>>	>> -	4	8	21	Salvador de Zapardiel.
34 Pablo Rodríguez Gato	S	37	>>	» »	>>	4	2	13	Gallegos de Hornija.
35 Otilio Vaquero Pintado	20	44	2>	>>	» »	4	2	10	Fontihoyuelo.
36 Cesáreo Ruiz Garnacho 37 Abelardo Moretón Alonso	E	28	»	» »	» »	4	» 1	2	Hornillos.
37 Abelardo Moreton Alonso	.12	30	<b>»</b>	>>-	»	»	4	16	La Mudarra. Bachiller. P. m.
Maestras.			201						
1 D.a Eusebia Gómez Aldea			>>	>>	>>	38	3		Aldea de San Miguel.
2 Efigenia S. Martín Fernández			>>	» »	<b>»</b>	21	4		Gatón de Campos.
3 María Carmen Gómez Alonso 4 Maximiliana González López		48	<b>»</b>	» »	» »	21	8	24	Cubillas de Santa Marta.
5 Leoncia Angulo García		60	» »	»	» »	20	11	24	La Overuela (Valladolid).  Valdearces de la Vega.
	St	36	»	»	»		10	2	
7 Josefa González Bazón		39	>>	>>	>>			10	Villalba de Adaja.
8 Benigna Camuna Aguado			<b>»</b>	>>	>>	17	10	21	Castromembibre.
9 María Paz Bragado	of the State of th	44000	<b>»</b>	>>	>>	17	5	35/12	Moraleja de las Panaderas.
10 Cocilia Fernández S.			>>	>>	<b>»</b>	16	10	12000	
11 María J. Sanabria Jiménez S		41	>>	»	>>	16	3		
12 Gertrudis Calle Rodríguez 13 Rosa del Caño Escudero		35	» »	» »	>>	15 13	6	7 8	Villalán de Campos.
14 Juliana Sopeña Agüero	Table 1	61	>>	>>	»	13	5	0.	Torrecilla de la Torre.
15 Lidia Canseco Carniago		0.15	»	»	»	13	4	28	Ramiro.
16 Tomasa García Martín	S	38	>>	>>	>>	13	. 1	26	Villanueva de la Condesa.
17 María Concepción Ortiz Moral		1 000000		>>-	>>	12	200	1.000	The state of the s
18 Atanasia Alvarez San Gregorio.	1000	40/20	550	>>	>>	12	- 5	10001153	
19 Manuela Parra Urdiales		38		>>	>>	12	5	O COLUMN TO	Villamuriel de Campos.
20 Modesta Hernando Elguea 21 Benjamina Gutiérrez Díez		32	55	>>	>>	12 11	6	22	
22 María de los Angeles Tiedra			55	>>	»	11	4	21	- I - 1 - 2 - 3 - 3 - 3 - 3 - 3 - 3 - 3 - 3 - 3
23 Jesusa Migueláñez González		1000		»	>>	10			
24 Filomena Tejedor Melero	S	Section 1	»	>>	>>	9	7	16	
25 Eulalia San José	S	33	>>	>>	>>	9	1	22	
26 Benita de la Higuera Calvo		2000		>>	>>	8	1 5		
27 Leonarda Gutiérrez de la Torre.		1000001	.441.17	>>		7	8		A NAME OF THE PARTY OF THE PART
28 Ana Lorenzo del Pozo 29 Valentina Quintana Martín. S	112000000000000000000000000000000000000	1200	130.00	>>	>>	6	3		2 2 2 2 3
30 Aurea B. González Pérez			**	» »	»	3		0.0025	
31 Alicia de Prado Miguel	S	28	>>	»	» »	3	>>		
32 Petra Pérez Gómez	E	40	»		>>	3	>>	25	
33 María del Prado Corral	S	32	>>	» »	>>	2	11	. »	Mélida (Peñafiel).
34 Margarita Alonso Espinosa		31	>>	>>	>>	1	4	7	
35 Dionisia Barredo Palacios S		2		>>	>>	1	4		Arroyo).
36 Clara Fernández García 37 Feliciana Nieto Blanco						>>		16	
37 Feliciana Nieto Blanco	b	00	>>	<b>»</b>	>>	»	-	1	Torre de Peñafiel.
Sustituídas.									
1 D.a Eugenia Monedero Martín	S	48	>	>>	>>	21		3 20	San Llorente.
2 Feliciana Ordax Monge				>>	>>	2.14		8 22	
VIZCAYA			47.			*	- 450 14		(Gaceta 17 enero).
Séptima categoría.		9.							
Maestros.	3		1	- 4		184			
1 D. Marcos Legarreta Echevarría	E	64		200		43	3	2 10	6 Gámiz.
2 Hipólito Tejedor y Miguel					>>	4.1	B 20	3 19	
3 Demingo Gómez Fernández			27	"				1 2	
4 Pablo Alvarez de Eulate	. S		**	»			8		5 Sopelana.
5 Eustaquio Villamor Pardo	. E		"	»	N	3	5	7 2	보는 [] 가게 하면 가게 되었다면서 그 사람들이 되었다면 하는데 하는데 하는데 되었다면서
6 Nicolás Ortiz Cuesta	. E							9 2	
7 Julián Fernández de Liger 8 Jenaro Serna Fonturbel	. S					**			7 Ermúa.
9 Camilo Llamas Tapioles	. S		2 "		X		3 2	8 1 7 1	
Lupioico	. ~	0.	»	27	2				

```
Tiburcio Maruri Arechavala... E
                                                        32
                                                                    Lemona.
   Ignacio Salazar y Salazar ... ...
                                       60
                                                                 5
                                                        31
                                                             9
                                               3
                                                                    Miravalles.
                                                   >>
   Apolinar Marquínez Pérez... ...
                                                        31
                                                             4
                                                                    Sodu Ja (Güeñes).
                                               >>
   Basilio Fonturbed Vicario ...
                                                             3
                                                                29
                                                        31
                                                                    Lujúa.
                                               S
   Julián Vidania Amézarri... E
14
                                                             5
                                                        3(1
                                                                    Arrancudiaga.
   Severiano Sáinz y Melchor..... E
                                                             2
                                                                    Castillo Elejabeitia.
                                                                14
                                                        3(.
   Pelegrín Arámburu Salinas... E
                                                            11
                                                                13
                                                                    Lanestosa.
   Isidro Naverán y Zubieta... E
                                                        28
                                                             3
                                                                    Cortézubi
   Juan Martín Ortúzar... ... E
18
                                                        28
                                                                    Forua.
                                                             >>
   Pedro Ochea Fernández... ... E
                                                             9
                                                                    Lauquiniz.
                                               37
   Bonifacio Pinedo Quincoces...
                                                        26
                                                             7
                                                                    Las Conchas (Santurce).
                                               >>
                                                   2
    Andrés Mendoza y Eguiluz...
                                       56
                                                        26
                                                             4
                                               >>
                                                                    Barrica.
   Felipe Elizondo Martínez... ...
                                                        25
                                                            10
                                                                11
                                                                    Nocedal (Santurce).
                                               >,
   Celestino González Múgica.....
                                                        24
                                                             5
                                                                18
                                                                    Echano
                                               >>
   Mateo Pérez de Mendiguren...
                                       50
                                                             5
                                                        24
                                                                17
                                                                    Vedia.
                                               72
    Salustiano Uruirte Urtarán...
                                                            11
                                                        1.9
                                                                    Urdúlez.
    Adelaido Hernández Ortega...
                                                        19
                                                             9
                                                                18
                                                                    Ibarruri.
                                               >
   Timoteo Maté Palacios... ...
                                                        19
                                                             8
                                                                    Mañaria.
                                                   >>
   Román Pérez de Albéniz... ...
                                                        17
                                                             9
                                                                    Ajanguiz.
   Nicolás Ugarte y Ruiz... ... E St
                                                        17
                                                                    Sondica.
                                                >>
                                                   >>
   Isidro Delgado Romo... ... ...
                                                        15
                                                            11
                                                                    Zaldúa.
                                                >>
   Norberto Santa María... ...
31
                                                        10
                                                            10
                                                                    Ereño.
   Gregorio Calvo y Pavía... ...
                                                        10
                                                            9
                                                                    Amoroto
                                                   >>
   Pedro Ugarte Subijana..... S St
                                                        10
                                                             9
                                                                    Ugarte (San Salvador del Valle).
                                                   >>
   Pedro Simón e Ibáñez... ... E
                                                             3
                                                                14
                                                        10
                                                                    Meñaca.
                                                   >>
                                                >>
   Tomás Palomera Cagigas... S St
                                                             9
                                                         9
                                                                    San Estleban (Carranza).
                                                >>
   Gabriel Esnaurriaga y Otaola... E
36
                                                             9
                                                                11
                                                         9
                                                                    Gatica.
                                                >>
   Tomás Garrido Hueto ... ... E
37
                                                         9
                                                             3
                                                                28
                                                                    Echévarri
                                                >>
   Enrique Sedano Sáiz... ... ...
38
                                        30
                                                         8
                                                                 3
                                                >>
                                                                    Navárniz
                                                             >>
   Fernando L. Irusteta Ahedo.
                                                         5
                                                             5
                                                                    Aldeacueve (Carranza).
                                                >>
   José Orcasitas Ruiz... ... ...
                                                                    Lanzas Agudas (ídem)
                                                >>
                                                    3
                                                             >>
                                                                 >>
    Claudio Icaza Cucullú... ...
                                                         3
                                                            11
                                                                28
                                                                    Lamiaco (Lejona).
                                                3
                 Maestras.
   D.a Cecilia Linaza Mendívil... E
                                                             7
                                                        45
                                                3
                                                                    Lemona
    Micaela Sempertegui Izaguirre.
                                                        41
                                                             4
                                                                19
                                                                    Arrazúa.
                                                    >>
    Josefa de la Varga Sancho...
                                                        32
                                                                21
                                                >
                                                             4
                                                                    Ibarra (Orozco).
    María Pérez de Lazárraga.....
                                                        31
                                                            10
                                                                    Vedia.
                                                >>
                                                    >>
    Carmen Ruiz Usaola... ...
                                                        31
                                                             8
                                                                    Trucios
                                                    3
    Paula Barínaga Sáenz... ... ...
                                                >>
                                                        31
                                                                    Buya (Bilbao). En comisión 500.
    Gumersinda Arana Ureta ...
                                                        23
                                                             6
                                                1
                                                    >>
                                                                    Mañaria
    Margarita Rubio Gil... ... ...
                                                        29
                                                                    Zaldúa.
                                                >>
                                                    >
                                                             1
    Alejandra Gonzáltz Fernández
                                                        28
                                                            10
                                                1
                                                                    Górliz.
                                                    13
                                                                 >>
    Concepción Arand'a Escuza... E
                                                        28
                                                             8
                                                                    Maruri
                                                >>
                                                    N
   Luisa Zuricaray Garaitacelaya
                                                        27
                                    E
                                                             9
                                                                    Morga.
                                                X
    Manuela Arino Areito ... ... S
                                                        26
                                                             6
                                                                    Villaro
                                                >>
                                                    >>
    Concepción Z. Arechavaleta... E
                                                        26
                                                             5
                                                   X
                                                                    Urdúliz
    Matilde Vizcalaza Azcárate... S
                                                        25
                                                             5
                                                                21
                                                1
                                                                    Lujúa.
    Olegaria Orbe Aberásturi... E
                                                        20
                                                             8
                                                                17
                                                >>
                                                                    Larrauri (Munguía).
   Saturnina Olaneta Aranzobal. S St 43
                                                        24
                                                                    Echano.
                                                             8
                                                                 5
                                                >>
                                                    >>
    Elvira Rop Miranda... ... ...
                                                            10
                                                                    Gatica.
   Pompeya García Andoin... ...
                                                        23
                                                                    Forua.
                                                >>
   Venancia Arandia Escuza... ...
                                                        23
                                                                    La Tejera (Carranza).
   María López Ruiz... ... ... ...
                                                        22
                                                             4
                                                >>
                                                                    Castillo Elejabeitia.
                                                    >>
   Tomasa Apecechea Múgica... ...
                                                        21
                                                             8
                                                                10
                                                                    Ajangui,
   Elvira García Gil... ... ...
22
                                                        21
                                                             8
                                                                 5
                                                >>
                                                                    Meñaca.
                                                    2)
    Juliana Beascoechea Oar... ...
                                                        2:
                                                                10
                                                5
                                                                    Sopelana.
    María Inchaurbe Onaindía.....
                                        46
                                                        21
                                                             6
                                                >>
                                                                    Alonsótegui
                                                                                 (Baracaldo).
    Irene Basabe Larrazábal... ...
                                                        21
                                                             5
                                                S
                                                                    Sondica.
    Justa Basabe Landetabérriz...
                                                        21
                                                             5
                                                                17
                                                1
                                                                    Cortézub .
    Isabel Asteinza Apráiz... ...
                                                        20
                                                             3
                                                                    Murueta.
    Eleuteria Ruiz Lozano... S
20
                                                        18
                                                                23
                                                                    Lanestosa
                                                >,
                                                    3
    Florentina L. Echevarría... E St
                                                        18
                                                             8
                                                                12
                                                                    Valmaseda.
                                                >>
   Constantina Casas Arriola... S
                                                        18
                                                             3
                                                33
                                                                    Portugalete.
31
   Julita Fernández Hidalgo... E
                                                        18
                                                >
                                                                    Gámiz.
    Anastasia Quincoces Simón... S
32
                                                        17
                                                                    San Esteban (Galdames).
   María M. Ortega Huidobro..... S
                                                        17
                                                                15
                                                                    Arrancudiaga.
```

Casto Carnero Calvo José Eleno Ortega	E	E7							
José Eleno Ortega	-	53	14	150	f.	29	1	2	Asparieges.
		52		-	1-	29	9	26	San Juan de la Cuesta
Losé Crosno Abrino	-	0.011.01	24	5	9	26		22	Fresno de Sayago.
José Crespo Abrino Pedro Llamas Yáñez		52	200		1.	28 1	11	19	Villalba d. la Lampreana
	E	200	19.24	11	i	27	4	17	Andavia4.
	100	THE .	12,	4	15	25	8	26	Villar del Buey.
	-200	200	Maria III	11	d		4		Muga do Sayago.
					23		1	12 E	Monfar sunos.
중대장하다 경영 공기를 하장 못하다 경기의 중에 있다. 전시장에 네트워크 지원하다 보았다면 함께 없는 것으로 모든 것이다.						2001	100	1207	Almaraz
				i			7	20020	Quiruelas
			-	11			5	- 365	Castronuevo.
	Carlot Marie Control	CENT IN	1000	11	- "		2	200.00	Moralina.
	SEL	1000	377	17	11			-	Melgar de Tera.
	All and a second		100		-				
		100	73.5		1		3	Les Carrie	Bretó.
Francisco de Prada Barrio	E	49	20				4	200	Valdespu Dala la dal Walla
Leopoldo Castrillo Casasola	E :	50	33	1	1.,	2	7	0.000	Pabladura del Valle
	S	51	20	>>	8	20	6	12 16 2 10	Cabaña d Sayago.
	S	49	10	10	25	20	6	19	Algodr
		61	IJ	10	9	36	4	17	Lubián.
				9	2,1	27	1	13	San Marcial.
				2	2.	25	3	7	Entrala
	P. married		100	6	5		4	26	Manzana: del Barco.
		A STATE	- 330	-	2:		2	3	Peleago salo.
		1		7	1'0				ceieas de Arriba.
Emilio Garcia Miguel	E	March 19							Molaculos.
	C400 144	100	To Calendar						Malva.
							2000	1.01-10.	The state of the s
José Vicente Ebraíndez	E			5	1.1		2	27"	Muela d l Pan.
Vicente de Paula Crespo	$\mathbf{s}$	43	17	5	-7		4	- 23	Moral.
		45	1.7	5	1.)	17	6	17	Vadillo.*
	-	53	17	5	U	25	2	1	Revellin w.
		49	Li	4	?	20	11	17	Fanza. Sirve 500 en comisión.
Daría Farrara Farnándiz	E	62	17	))	N	35	8	25	Faram d'anos de Tábara.
Property and the second				10	· 4;		8	24	Vardenosa y Redelga.
	Series.	7,070			1000			(See Chill)	1 0 1
				1	0				Requejo
			1+	, _					Hiniestic (La)
	and the same of	40.00		111	0.5		1		
Antonio García Rames				i	1		11		The state of the s
Manuel Matteos Gejo	E	49	_5	1	1			1000	
Victoriano Puente García	S	44	L.3	6	- 030			1,579	
Francisco Alonso Cortés	$\mathbf{E}$	46	_3	٤	1.3	14.	7	1200	
Miguel Pascual Pascual	S	40	3	3	>>	15	11	12	
					16	15	15	21	
Teófilo Rodríguez Mascabo	E	48	12	7	- }	17	>>	26	
Dámaso Fernández Silva	E	51	12	2	27	17	7	2	Riego u Camino.
Maximiliano B Salvadov	E	41	-17	3	1 5	11	8	12	Santa Croya de Tera.
Taila Diver Alborea	S	36	1)			10	7	10	~ (1: FOO comission
Isidro Perez Alberca	2	51	a	8			8		
Tomás Gonaziez Esteban	20	11			2		1		Tribana
Basilio Antonio Luengo	0	44			10		1	100	The Transfer of the Control of the C
Anastasio López Viejo	2	45	2		1.0	100	e 32		
Gerardo Campo Pardo	S	40	9	) )	1 .		1973	1 1000	
Angel Navas Chicote	S	38	) 3	11	t.			N 92	
Felipe Campo Poza	E	55	1	44	. (2.)	30	89		Madridanos
Elías Vega Gonzalo	E	48	3	11	23	30	3	3 13	Pego ( ).
José María Romero	E	39	)	10	) 5	1€	6	3 15	Villarde rvos.
Joseph Sánchez Prieto	S	38	3 1	1	2 8	9	9	9 24	
Physita Iglacia Villavara	F	58	3			32	>	> 27	Santibán : de Tera. Sirv: 500 c
Banto Iglesia Vinavera	E	60	)						Torregal ones.
			33		7 .	7.540.5	111 03	30	
Claudio Refayo Alonso	. 2	71		7	7 1	25/38	0.9		
Evergrito Rodríguez Andrés	E	3	,		) I			- Vi	di Eril comisi
Gabriel María Cano	. 2	29	9			9			Diago do Combo
Julián Núñez Alonso	. E	29	9	/	1 23	7.0		» 26	
The Town Towns Towns	. F	4	1	3	7 1.			7 13	
José Juan Lucas	. F	4	8	4	5 15	2		5 2	Villanuera de Campean
		211	0	2	2.1	13	3	3 2	
Antonio Pérez Piorno	. 8	5 4	0 (	0	. 22	10		0 4	5 Tapiole.
Antonio Pérez Piorno José Antón Herrero	. 8	5 4	3	6	1 5	9		4 2	
Antonio Pérez Piorno José Antón Herrero Manuel Muelas Tacho	. 2	5 4	3 (	5	1 5	, 9	4		7 Santovini
Antonio Pérez Piorno José Antón Herrero	. S	8 4 E 4	6	5 5 1	1 5	· 9		4 2	7 Santovini. 2 Malezue
	Eduardo Prieto Esteban  Leopoldo Vizán Fernández S Nemesio Rodríguez Rodríguez.  Basilio Temprano Salvador  Francisco Pardal Heras  Gregorio Martínez del Río  Manuel Barbillo Santos  Francisco de Prada Barrio  Leopoldo Castrillo Casasola  Victoriano García Pérez  Inocencio Rivas Bragado  Angel Jambrina Maés  Lorenzo Villalpando Antón  Eulogio José Lozano  Benito Calvo Portela  Carlos Andrés Martín  Emilio García Miguel  Leandro Collado Martín  Cándido Antonio López  José Vicente Elrníndez  Vicente de Paula Crispo  José Polo Alonso  Bernardino Fernández  Miguel Pascual Toribio  Darío Ferrero Fernández  Minuel Alcántara Montero  Emeterio Gómez Martínez  Narciso Alvarez Viñas  Antonio García Ramcs  Manuel Mattos Gejo  Victoriano Puente García  Francisco Alonso Cortés  Miguel Pascual Pascual  Juan Blanco Vicente  Teófilo Rodríguez Mascabo  Dámaso Fernández Silva  Maximiliano B. Salvadoy  Isidro Pérez Alberca  Tomás Gonázlez Esteban  Basilio Antonio Luengo  Angel Navas Chicote  Tomás Gonázlez Esteban  Basilio Antonio Luengo  Angel Navas Chicote  Felipe Campo Poza  Elías Vega Gonzalo  José María Romero  Letrorios Rodríguez Andrés	José Gago Centeno	See Gago Centeno	Same   Same	José Gago Centeno				

1	192	ESCALAFON DE MAESTROS	Y	MA	ES'	ΓRA	S	DE 629	5 Y	500	PESETAS. ZAMORA.
-	Marie Control of			1	100			7			
	86 P	ascual Villegas Peral	E	775-10	5	»	>>	10		18/07/2	Valdescorrel.
	8'1 N	I SALI LILLA GARAGE TO SALIS S		31		11 10	7.5	2000	TE	6 18-2	Mombuey. Santibañez de Vidriale.
	83 . N	Iáximo Riesco Cruz	20	50 63	4 .	10000	27	2t - 34 .	5	4	Losacio:
	85 E	rancisco Alonso Rapado		30	1		25	6		»	Abraveses de Tera. Sirv. 500 en c.
	9( E	Pally Ciliao 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	S	33	1	1,	20	9	5	29	Pontejo . Idem:
	91 S	antiago Martín Campo		43	1		13	13	2	22	Hermiserae.
	92 I	David García Medeiros			+	16	15	24	2	17	Rabanale-
	95 I	ascuai cas		49	,	8	:0	7	8	14	Otero de Sanabria. Sirve 500 en c.
	8: V	Ianuel Montero Mostaza	E	42	7	XX 1.1	25	10	9	15	Cerecino del Carrizal
	95 A	ntonio Miguel Calvo	E	39	7		1	8	1	16	San Esteban del Molar.
	.96 J	uvenal Martín Marcos	E.	42	3	4	29	4	8	23	Gamones. Sirve 500 en comisión.
	97 J	oaquín Villar Marín	E	33	3	1	16	5	200	20	Vegalatrave. Idem.
		Victoriano Heras Hernández		40	7	0	10	7	5	29	Villalcampo.
1	95 1	Heliodoro González Sánchez	E	30	2	9	7	5	9	23	Limianes
	100	Perónimo A. Colino	E	50	3		6	6	1	23	Villanurva Valrojo. Sirve 500 c.
	101 (	Gil Blanco Gazapo	E	05	.,		1.00		11	W. C. C. C.	Francrucla Savago Id-n
	102	Antonio Pérez Crespo	E	70	0	6	"	46	10000	17	
	103 (	Carlos Angelón	E	10	2	.0	72	+6.	0	7.	te de jubilación.
		C 11	TE	5/1	-	7,997		OF	1	7	
	104 ]	Domingo Villamor Calles	E	54		» 11	6.	25	1	6	
	105	Manuel Rodríguez Bonifaz	2	35				10	1	21	
	106	Marino Bermejo Martín	D	30	1	11		10	9	23	Piñero (El).
	107	Federico Pérez Crespo	E	29	1		15	10	8	18	Tábara
	108	Serviliano Alvarez Mora	E	77	4		17	7		1 2 2 1	Guarrat .
	109	Cipriano Carnero Calvo	E	31	1	9	10	6	-	20	Gáname. Sirve 500 er comisión.
		Cesáreo Ledesma Herrero			1	0	1	4	8	9	Fresno de la Carballeda. Idem.
		Félix Andrés Samaniego		56	1	1	1 ا	1	10	9	Coomonte.
	112	Celestino M. Ballesteros	E	33	1	1	>>	. 4	10	22	Villalaza. Sirve 500 en comisión.
	113	Isaac Tejeda Alvarez	20	32	1	>>	15	20020	10	»	Arcenilia . Idem.
	114	Emilio D. y García	E	34	1	»	10	10	7	15	Vallera de la Guareña Idem.
	115	Vicente Paniagua	2	53	>>	δ	11	0'	11		
		Marceliano Frechilla	-	-	>>	Č	2	2'	9	0.00	
		Francisco Hedres Zarza	Allereda Sa		>>		<i>"</i>	27			Bustillo.
		Benito Andrés Corral	Control of		1.875	2	17		-		Villabrazzro.
	119	Francisco Aparicio Martín	5	45	"		73		1	11	Matilla ac Arzón.
	120	Miguel López Díez	E	47	>>	2	>>	TG	10	>>	Mainia de Alzon.
		0 12 21		100					-		
		Sustituído.									
		D Antonio Bosnojo Blas	E	48	"	11	5	24	8	19	Ferrera- a Abajo.
	3)	D. Antonio Requejo Blas	.1.2	10	"	**	J			115.50	
		Maestras, con 625 pesetas.		7.3							The state of the s
		water as, con the property									
	11	Da Manuela R. Montesinos	E	67	26	9	X	48	>>	15	
		Claudia Guantes Prieto				9	2)	45	4	26	
		Florentina Mielgo Vicente				4	>/	4.4	10	17	
	4	Paulina de San Juan	. S	64	25	9	>>	43	9	12	
	F	Paula del Barrio García				9		4:	4	16	
	6	Fernanda Caballero Román	The second second	00	25	9	>	39	7	18	
	7	María Bonifaz Delgado	~	66	26	. 9	32	38	2	26	Santa Cistina.
	8	Agustina Marbán Casas	~	61	26	9		35	9	) 5	
	9	Jenara Chamorro Pérez	C4	60	26	9	>>	35	7	12	
	10	Bernarda Rodríguez Perero	174	54	25	6	1	32	8	3 10	Santibáñez.
		Elisa López Viejo	Parks	49	23	9	2	30	11	14	Manganeses de la Polvorosa.
	12	Francisca Velasco Rubio	. S	60			X	30	1	. 5	The state of the s
	13	Rosalía García Castaño	. E	62	25	ÿ	×	25	10	) 11	
	14	María Crespo Sobrino	. E	58	23	9	,	29	>	22	
	15	Marcelina Marbán Casas			(III) 33550	12	13	> 29	. X	17	
	16	Inés Manso Rodríguez	100	65	1 2 3 3 5			29	) ×	> 14	The state of the s
	17	Juana Vicente García	A42		4 24 65	150	1	29	. >	» 12	
	18	Cristina Pérez Martín	1	63	26	5	) ;	29	) >	» S	에 H H N (1) - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -
	10	Celestina Posada Carnero		60	26	9	)	,, 29	)	» (	
	20	Emilia Escudero de Lera		43	23	5	)	28		9 11	
	21	Belisa Mateos Fuentes		5 57	28	:	,	» 28			Muga d Sayago.
	22	Victoria de la Cruz Galván	. F	62	28	9	)	» 28	3	1 14	Argujill"
					1						

_	TITRE								_		
	oz	Isabel Rodrigo Carrascal	E	53	26	9	>>	27	10	18	Ferrera: de Abajo.
	23	Jacoba Rodríguez Perero S		100000	14.72 J.C.	9	33	27	10	14	San Pedro de Cequis.
	25	María del Carmen Bercero		66	4000	9	>>	26	9	23	Peleagenzalo.
	26	María Hernández Alonso		50		0	29	28	8	23	Fresno de la Ribera.
	27	Manuela Martín Maderal		48		8	17	2%	5	2	Alfaraz.
	25	Inocencia Gutiérrez Vega		63	40	7	C	28	7	5	Guarrate
	29	Petra Rivera Ferrero		53	(-22-	1	2	26	9	8	Villalul .
6	2612-	Irene Llamas Yáñez	-	50	200	13		26	8	6	Villalba de la Lampreana
	30	Felipa Hernández López	-	118.000	23	-	55,	25	2	14	Madridanos.
	31	Marcelina EscolaBarrio	1,242	25502	2.3	7		25	4	29	Losacio
	32	Agustina D. Hernández	77-25	2668			23	23	4.	23	Cabaña d Sayago.
	33	Felipa Parra Martín		46	12272	2	23	21	2	22	Rabanales.
	34	Aurea Rodríguez Perero		40	2)	3	5	21	10	28	Vigo de Sanabria.
	35 36	Pilar Lozano Fernández		43		3	1	2	11	10	Melgar co Tera.
	3000	María Rodrigo y Rodrigo		41		1!	20	2.	2	24	Samir d : los Caños.
	37	Lorenza Pérez Hernández				1	2.	22	5	25	Jambrina.
	38	Manuela Salvatierra Quirós		The state of the s		L	i	17	6	1	Viilalonso.
	39	Carmen H. Tejedor	E	42		g	>>	20	11	»	Benegiles.
	40	Teresa Benéitez Nieto	S	42	15	7	34	15	22	2	Torrefra des.
	47.	María Astudillo Martín	S	120,20	15		23	12	5	19	S. Esteban.
	42.	- Annual Comment of the Comment of t	-	35	100	6	19	18	3	25	Riego.
	43	Elisa Borrego López Vidala Andrés Pascual	17 32 5	42	40.50	4	23	18	6	8	Mayaldo
	44.			0.00	11	11	25	21.	4	17	Benavente. Es Aux. de párvulos.
	45	Gertrudis López del Río			11	×	3	15	8	27	Muelas d los Caballeros
	46	P		40			7	19	6	2	Villardeciervos
	4'7	María Encarnación Román		200	13	6	4 5	21	11	14	Matilla d' Arzón.
	48	Aurelia Gandarillas Juárez		53			15	18	4	1	Muelas de: Pan.
	40	Benigna Catalina del Olmo	44.0	45		- 4	.5	2	4	25	Villar d ' Buey.
	50	Micala Rosario Ulloa	6	36	1025	-	2	19	5	21	Fonfría Sirve 500 en c
	51	Juana González Sanz	200	1000	11	, i	1	12	5	18	Piñero (FI).
	52	Josefa Martín Martín		43	100000	9	2.3	19	3	»	Santa Coya.
	53	Regina Alvarez y Alvarez	100	49	- Elmon	9	15	18	1	17	Roelos.
	54	Josefa Mozo Toribio	Cartes	5757	9	1	23	20	4		Bustillo d' Oro.
	55	Juliana Martín Naranjo	100.0	40		6	20	20	9	29	Villardiegua.
	56	María M. Chicote Poza	-0.0	44		0	25	20	1	21	Villabrázano.
	57	Teresa Baena Casas		38		0			1	W. Salar	Cubillos
	58	Angela Martín Cabezas		32	0.000	-	25	1.	12020	22	Service and the service of the servi
	1.9	Angela Marcilla González		44	165301.0	*	>>	22	10	17	Asparie, Abelón
	60	Gabriela Guerra Vicentie	1,000	54	3577	'n	4	27	상모당	12	Villavendinio.
	61	Josefa Barrio Gago	4000	38	0	>>		19	6	10	Santa Clara de Avedillo
	62	Isidora Gutiérrez Jurado	200	53	7	. 2	2"	20	112112	25	Villardondiego.
1	63	Gumersinda F. Palmero	94220	39	1 7	9	21	18	11	16	Torregamones.
	64	María Encarnación Hernández.		41	1 7	3	>>	2(1	11	24	Sejas de Aliste.
	65	Martina González Martínez	1000	45	1	C	22	20	2		Casaseca de Campeár
	66	Flora de Luelmo Rico	10000000	100 may 1 may 1	1	(	()	19	3	14	
	67	María de la Dehesa Baladrín.			- 1	5	>>	18	4	11	Coomonte.
ĺ.	68	Alfonsa Villaverde Escaja	-	60	,	,71	.)	20	11	2	San Marcial.
	69	Petra Calleja Téllez	Car. 4	39	0	8	7	12	2	22	
	70	Tomasa Parrado Martínez	-04	36	6	8	T	18	4	27	Fu ntespreadas. Moiezuelas
	71	Josefa Fernández Mayo	Contract	41	6	::	2	17	6	»	
	72	María C. López Iturbe	1000		b	2	.4	19	6	2	Ourneles Catanas del Mente
	73	Aniceta Baena Pinto		30	5	>>		17	1	>>	Cotanes del Monte. Palazuelo de Sayago Sirve 500 c.
Ō	74	Purificación Castaño González	100	The second second second	1	J	38	11	4	9	Viure de Sayago Shve 500.
	7.	Manuela Hernández Tejedor	240.00		1	»	>>	19	»	3	A Company of the Comp
	76	Carmen Pérez García		45	4	10	27	17	9	>>	Uña d's Cuintana. Asturian - Sirve 500 er comisión
	77	Mauricia Toledo Fernández			1	6		11	10	23	
	78	Fermina Santos Reguilón			1000	1!	27	1	9	1	Canizo.
	7.9	Bernarda Du'eñas Coco			1	10	-25	13	10	(333)	
	80	Andrea Alonso Vaquero		44	11-2.0	10	<i>&gt;&gt;</i>	19	5		Moral.
	81	María Ramírez Diéguez	and the second	-		9	2,1	2.)	100		Al-ubilla de Nogales
	82	Angela Avedillo Rodríguez S		1114112	500	3	13	1:	6		Cazurra. Sirve 500 en comisión.
	83	Consuelo Iglesia Reguilón	Section 4.		A	,	]#	21			Torres dal Carrizal.
	84	Ilidia Galende Sandín				>>	3	10	6	-	
	85	Manu'ela Hernández Castro	-			11	G	14		10411	Marerue a de los Infanzones.
	86	Alejandra C. Fernández	S	39	2	1:	3)	9	>>	25	Senta Comba de las Monjas. Sir-
			1100	SUMMER THE SECOND			3535700		1	0.0	ve 500 e. comisión
	87	María Viñuela Guarido				11	11	13	5	-	Argusi Vora de Villalobos
	88	María Francisca Luque				7	- 30	19			Tega de Villalobos.
	89	Regina Ferrero Rojo	S	37	1 1	6	11	19	6	19	Tapiole.
					2						ATT.

```
Alejandra Barrero Rodríguez ...
                                                            10
                                                        11
                                                                    Forto
90
   Rosa Práxedes Ramos... ... ...
                                       39
                                                                    Moraliss de Rey.
                                                        18
                                                             6
   Consolación T. jedor Hidalgo S St
                                       33
                                                  10
                                                        19
                                                            . 8
                                                               21
                                                                    Entrala
   Angela Parrado Martínez... S St
                                                             4
                                                                    San Martín de Távar: Sirve 500 c.
                                                        1
                                                   33
   María Vicente Mangas... ... S St
                                                                    Castrop : c. Sirve 500 er comisión.
                                                             8
                                                         6
   Eulalia Casado Sánchez... ...
                                                        17
                                                             4
                                                                    Pego (E.)
                                                   3>
95
   Eugenia Morán Fernández... ...
                                                                    Maire. Sirve 500 en comisión.
                                                           10
                                       34
                                                        10
                                                               15
                                           >>
                                                   >>
96
   María Pascual Galán... ... ...
                                                  22
                                                        2
                                                               12
                                                                    Lu lmo.
                                                             >>
97
                                       30
   Juana Rafaela Andrés... ... ...
                                                  18
                                                               21
                                                        12
                                                             5
                                           >>
                                                                   Mombu v
               Sustituídas.
   D. Jesusa Pascual Pérez... S
                                       54
                                          12 1
                                                                    Sartov ni .
                                                        20
  Leovigilda Cepeda Haro..... ...
                                    S
                                       58
                                           7
                                               6
                                                  17
                                                             6
                                                                    San Martin de Valderaduey.
                                                               16
           Octava categoría.
                Maestros.
   D. Francisco M. Hernández...
                                                                    Villarito -Tras-la Sierra. C. a. y
                                                        43
                                       69 43 11 16
                                                           11
                                                               18
                                    >>
                                                                     tramitada jubilación
   Marcelino Pacheco Benito ...
                                                                22
                                                                    Malillo~
                                       66
                                          41
                                    E
                                                        4
                                                                    Ca'zadi'' C. a.
   Justo Gullón Romero... ...
                                       62 4J
                                                        46
                                                             8
                                                   >
                                       65 40
   Romualdo Prieto Galindo ... ...
                                                                   Santa Marta de Tera
                                                        40
   Pascual Rodríguez Férez... ...
                                       63
                                          30
                                                            11
                                                        38
                                                               10
                                                                    Carrascal C. a.
                                                                    Dubo de Benavente. Tramitada ju-
   Santiago Pércz Crespo... ...
                                       63
                                                        38
                                                             8
                                                                      b. lacić
                                                                    Meldones C. a.
   Pablo Ramos Fuenties ... ...
                                       59
                                          37
                                                        37
                                                                12
   José Iglusias Barrics ..... ...
                                                                    Almendra. Idem.
                                       70
                                                                13
                                          37
                                                             6
   Martín Mostaza... ... ... ...
                                       67
                                                                    To era (La). Idem.
                                                             1
                                    >>
   Tomás López Caballero... ...
                                       60
                                          36
                                                        26
                                                            11
                                                                    Бya. Idem.
   Basilio Torres Luis... ... ...
                                       59
                                          36
                                                        36
                                                             4
                                                                   Taledo Idem.
                                                  19
                                                                    Pedrazales.
   Francisco Sanz Fernández......
                                       63
                                                        36
                                                                19
                                           36
                                                             >>
                                       69
   Andrés Martín Prieto... ...
                                                        35
                                                                    Talacios del Pan.
                                       68
                                                  26
                                                                    Cidesal C. a.
   Julián Alonso González..... ...
                                                        31
                                                                26
                                                        30
                                                            11
                                       50
                                                                            Idem.
15
           de Barrio Cifuentes...
                                              11
   Jenaro
                                                                    Terroso
                                                        3.
                                                                    San Martín del Terrosc. Idem.
   Maruel Orduña Barrios..... ...
                                       55
   Juan Rodríguez del Río... ...
                                       58 33
                                                                    Aguilar de Tera. Iden.
                                                        33
                                                             6
   Domingo Fernández Fernández.
                                                  10
                                       54 30
                                                                    R'badela * Idem.
                                                                19
                                                        30
                                                             3
                                                                    Villalverde. Idem.
   Manuel Vega Lozano... ...
                                          30
                                       61
   José Cobreros Fidalgo... ...
                                                                    Barrio de Rábano. Idem
                                       63 29
                                                  14
                                                            10
                                                        20
                                    >>
   Enrique Regueras Largo... ...
                                                            10
                                          23
                                                                    Fornillo d
                                                                                Aliste.
    José Regueras López... ...
                                       61 28
                                                        28
                                                             8
                                                                    Pozuele de Tábara.
   Domingo Alonso Rodríguez... ...
                                       64
                                                        28
                                                                    C stron: 1
                                                             >>
24
                                       53 27
                                                                    Fernill · de Fermoselle
    Antonio Peña Laguno... ... ...
25
                                       54 27
   Angel Rodríguez Rodríguez... ...
                                                                29
                                                                    Conal
26
   José Fernández Cortés... ...
                                       48 2!
                                                             4
                                                                    San Juan del Rebollar
27
   José Suáñez Merino... ... ...
                                                            11
                                       51 23
                                                                    Morerueia de Tábara
                                                        26
   Juan Muriel Pérez... ... ...
                                                  . 8
                                       59 23
                                                        26
                                                             9
                                                                    Carbaja es de la Encomienda.
                                                  12
    Venancio Gregorio Ferrero...
                                                                12
                                                                    Figuerueia de Abajo
                                          26
                                                        2f
                                                             4
   Daniel Aguado Gil... ... ...
                                       63 26
                                                                    Villanueva de las Peras
                                                   4
                                                        26
                                                             1
   Martín Alonso Carracedo... ...
                                       EO 25
                                                            10
                                                                    Ropledo. C. a.
    Angel Morán del Palacio... ...
                                                                    Santa C omba Carabia .
                                       50 25
                                                             9
                                                        20
   Scrafín Suáfiez Merino... ...
                                       50 2 .
                                                                    A ita de Tera.
34
    Julián Gómez Alonso... ...
                                       44 25
                                                                    Macere - de Tera.
35
   Andrés Rames Alvarez... ... ...
                                       52
                                                  13
                                                                18
                                                                    V. anueva de la Siera.
36
   Lucas Luengo Isidro... ... ...
                                                                21
                                                  21
                                                             9
                                                                    Er snaci :
                                       54 21
                                                        24
37
   Pedro Rodríguez Guerrero.....
                                                        20
                                                             2
                                       53 21
                                                                    Manzan de Arriba
                                    E
38
   Jacinto Sastre Sutil... ... ...
                                                             1
                                       47 21
                                                                15
                                                                    San Cipitán.
                                                  15
                                                        24
39
   Leopoldo Iglesias Martín... ...
                                                            11
                                                                    Garrapatas.
                                       53 22
    Juan de Dios Gutiérrez... ...
                                       44 17
                                                  13
                                                                13
                                                                    Espadañedo.
                                                             1
   Vicente Charro Prieto ... ...
                                                                    Torre (cl Valle.
                                       45 16
                                                            11
                                                  11
                                                        16
                                                                14
   Angel Fernández Delgado... ...
                                                             3
                                                  23
                                                                    Fuenter calada.
                                       60 15
   Andrés Avelino Llamas... ...
                                                                    Avoó d Vidriales.
                                                        14
                                                             9
                                       46 11
   Vicente Sandín Ganado... ... ...
                                                                    Pueblica de Valverd .
                                       44 13
45
   Felipe Iglesias del Estal... ...
                                                                    San Junico.
                                                        13
                                                             4
                                       44
   Casiano Huerga Navarro... ...
                                                                    San Remán del Valle
                                                        13
                                       46 15
   Joaquín Ríos Pérez... ... ...
                                                                    Brune le Urz.
                                                        10
                                                           10
                                       42 1.)
   Toribio Rodríguez Poyo... S St 44 17
                                                                   Ceadsa
                                                        10
                                                            10
   Tirso Blanco García... ... ...
                                   S 33 10 5
                                                  12
                                                           9 12
                                                                    Valpan (.
                                                        10
```

		al color	Annual Control of the last		· ·
50	Bernardo Baladrón Rodríguez S 34	10	1 2	10, 4 2	Fresno de la Polvorosa
51	Gregorio Vaquero Lorenzo S 41	9	» 13	9, » 18	(bana:
52	Benigno Suárez Fernández S 27	8	11 29	8 11 29	Arcos la Polvorosa.
53	Daniel Prieto Cisneros S 33	8	11 ×		Vaica Gado.
54	Ramón Tomé Pérez S 50	8	1) 10		I drai a de Castro
55	Luis Blanco García S 5	8	9 11	8 9 14	Tida (La).
56	José Martín Gallego S 39	8	6 14	8 6 14 8 5 29	mero de Bodas.
57	Félix G. de la Torre E 40	0	5 29		1 rciano de Valverde.
58	Agapito Sánchez Galán S 45		4 1	8 » »	C-mache.
59	Luis Ganado Puga E 41	7	10 27	7 10 27	San B. s.
60	Jose mano redarigation	7	9 1:	7: 9 11	Muga e Alba.
61	Affiedo Bolling des	7	3 25	7 3 25	lilar. 02 Tr.
62	Isidro Zurdo Delgado E 49 Esteban del Estal Porto E 39	6	9 ».	· C. 9 »	Curan a de Tera.
63	Julián Alcalde Ruiz S 30	4	, 19	4 7 29	M thid
64	Aquilino Martín de la Iglesia E 41	3	4 χ	3 4 »	i.tos.
65 66	Senén Miñambres Ferreras E 28	3	» »	3 4 »	Figueru a de Arriba
67	Enrique Pallo Laguna E 44	2	1. »	2 11 »	l'o marz
68	Agustín Jambrina Alejandro E 26	2	9 13	2 9 16	Mozar District
69	Aureliano Madroño Alvarez E St 47	2	6 -	2 9 11	Setuánde:
70	Angel Lombo Fernández E 22	2	8 21	2 8 24	Trabaros
71	Vidente Mata Macías E 29	-	6 %	1 6 »	Sourad o Palemares
72	Manuel Gómez Serrano E 36		6 »	1 6 »	Galende.
73	Ricardo Alvarez Rodríguez E 31		» 20	1 » 20	Barcial a Barco.
74	Jesué Fuentes García E 32		11 26	» 11 26	
75	Alfonso Giménez Navarro E 33	0.00	9 %	» 9 »	Vilar de Ríoconejos.
76	Francisco Giménez Pablos S 25	100	8 LL	» 8 11	
77	Andrés Vega González E 32		5, 26	» 5 26 » 2 20	Trándiga.
78	Sandalio Díez Martín E 47	14.47	2 23	» 2 20 » 1 28	
79	Angel Alonso Martín E 39	301	1 38	» 1 18	San Martin de Castañeda.
80	Federico Ferrer Blanco E 46	>>	1 .00	" 1 10	Mail Ma III do Oustan
	Sustituído.				
		1		* ***	
>>	D. José Hernández Peña E 57	.25	7 >>	26 7 »	ot re de Centenos.
	Maestras, con 500 pesetas.		1		
			121	0. 1 11	
	THE THE THE TAX TO SEE THE TO SEE THE TOTAL TO SEE THE TOTAL THE TAX TO SEE THE TOTAL TOTAL TO SEE THE TOTAL	21	TALL SHOULD BE SEEN THE SHOULD BE	2/4 1 11	
	2 Leonor Blanco Guerra S 49	2!	71.9E.S. 11.25 (2.25)	21 11 20	
	3 Luzdivina Ramos de Anta S 49	C 100		2 » 15	
	4 Petra Calleja Mirol S 46	2.176		20 9 13	
	5 Luisa Méndez Rodríguez S 39	100		20 5 19 20 4 20	
	6 Isabel Alonso González S 43		1000	19 8 29	The state of the s
	7 Faustina Iglesias Martín S 56	19		19 » 1	
	G Emilia Deficieza Lajo	13	The second secon	18 11 3	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR
6)	o mana moona - p	18	7. Te	18 » 9	P mill r de Alba.
10	O Catalina Lastite	9 17	"	17 8 21	
10	L Maria Dolores Terran	1 17		17 8 12	
	Z Catallia Italios I Clos	6 17		17 3 10	
	J Maila Astincion Daire	7 17		1'. 2 29	
	Allonsa Lordomingo	1220	-1-	16 11 22	
	5 Trinidad Cereceda Pascual S 35 S Margarita Pardal Pascual S 3	6 16		16 5 25	N.     P. N.
		5 .5	5 9 »	15 9 x	
		6 15		15 8 28	
100		8 1	The second secon	1 <sup>r</sup> 2 20	Larisme.
- 12		0 14	7 1)	14 7 19	Matilla la Seca
34	20 Bernardina Dominguez S 3 21 Teresa Fernández Diego S 3	4 1:	1 4	13 7 26	Willarojo.
	22 Paula Rosón Prieto S 3	1 13	74.	15 6 21	Bamba.
	23 Bernarda Garrote Coscarón. S St 3			13 6 15	S TATALON CO.
	24 Inés Peral Blanco E 3	5 13	5 5 29	13 5 29	
- 83	Antonia Gandarillas Juárez S 3	3 1.	5 5 23	1: 5 28 12 4 8	
18	Mercedes Hernández Castro S 3	7[.1]	3 4 :	The state of the s	
	7 María Junguera Martínez S 4	2 1	3 5 25	13 3 2	Marquiz.
	28 Josefa González Juan S 3 29 Petra Cureses García S 3 30 María Dolorez Hernández E 3	5 1.	3 » 15	13 » 1	
-	29 Petra Cureses García S 3	0 1	2 5 28 2 5 8	12 5 2 12 5	8 Ferreruela. 8 Ungilde.
100	María Dolores Hernández E 3	5 1	2 5 8	12 5	Ungilde.
		A A A A		The second secon	

Escuela que con posterioridad obtuvo por concurso único,

Esta Dirección general ha resuelto des-

estimar la petición.

Lo digo & V. I., etc.—Madrid, 26 de diciembre de 1911.—Altamira.

(B. O. 2 enero).

#### روسی

Abono de haberes.—Orden de 22 de diciembre disponiendo se abonen a doña Dolores García los haberes devengados desde septiembre de 1910 hasta mayo último.

Visto el expediente promovido por doña María Dolores García Sala, Maestra de Jodra del Pinar, solicitando abono de haberes devengados desde septiembre de 1910 hasta mayo último, inclusive;

Teniendo en cuenta que la interesada justifica haber estado al frente de su Escuela desde el 30 de septiembre de 1910,

Esta Direción general ha resuelto que desde dicha fecha se abonen a la solicitante las cantidades que haya dejado de percibir y puedan corresponderle previa la oportuna liquidación.

Lo digo a V. I., etc.—Madrid, 22 de diciembre de 1911.—Altamira. (B. O. 2 enero).

#### وهي

Abono de haberes.— Orden de 28 de diciembre disponiendo que cualquiera de los
Habilitados más próximos a Madrid confeccione la nómina para que D. Alvaro
González Rivas perciba la remuneración
de 500 pesetas que ha de satisfacerle el
Estado desde 1.º de abril.

Contestando a la comunicación en que consulta V. S. si D. Alvaro González Rivas, Maestro director de la Escuela Graduada del Hospicio de esta Corte, ha de confeccionar su nómina para el percibo de la remuneración de 500 pesetas anuales que ha de satisfacerle el Estado desde 1.º de abril del corriente são;

Teniendo en cuenta que la remuneración a que se refiere debe percibirse con cargo a

Presupuesto general del Estado,

Esta Dirección general ha resuelto autorizar a esa Sección de Instrucción pública para que cualquiera de los Habilitados más próximos a la capital incluya en sus nóminas la remuneración señalada para que pueda cobrarla el interesado.

Lo digo a V. S., etc.—Madrid 28 de di-

ciembre de 1911.—Altamira.

 $(B. \ O. \ 2 \ \text{enero.})$ 

#### Escuelas vacantes.

#### UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

RELACION de las Escue'cs vac intes de este Distrito universitario que han de proveer—se por concurso único del mes actual, en sus formas de Ascenso y Traslado, de conformidad con lo que determina el Real decreto de 15 de abril de 1910, y orden de la Direc—ción General de primera enseñanza de 18 de abril de 1911.

#### CONCURSO DE ASCENSO

Escuelas con 625 pesetas para Maestro.— Coruña: Fervenzas, Mens y Berdeogas. Lugo: Obe y Suegos. Orense: Cortegada, San Martín; Fuentefría y Sadurnin. Pontevedra: Barcala y Arentey.

Escuelas con 625 pesetas para Maestra.— Coruña: Insúa y Nogueira. Orense: Gudes, Escornabois, Candedo, Crespos y Orbán.

Pontevedra: Oya.

#### CONCURSO DE TRASLADO

Escuelas para Maestra.—Coruña: Abad y Berdeogas, con 500; Maroñas, Campos y Area, con 625. Lugo: Piedrafita con 625; Herrería con 500. Orense: Coles, Chandreja y Tioira con 625. Pontevedra: Golada con 625:

Escuelas para Maestra.—Coruña: Feás, Reg y Carreira con 500, y Senra con 625. Lugo: Meira con 625, Seuda, Buriz y Escairón, con 500. Orense: Desteriz con 625, Villar del Rey con 550, Humoso, Sever y Castiñeira, Torneiros, San Victorio, Navello, Cerdeledo y Penalongo con 500. Pontevedra: Ventosela con 500.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á este Rectorado dentro del plazo de quince días, contados desde la pullicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, acompañadas de los documentos que determina el citado Real decreto.

Santiago, 22 de enero de 1912.—El Vicerrector, Marcial Fernández Iñiguez.

(Gaceta 28 enero).

#### UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Concursos correspondientes a enero de 1912.

RELACION de Escuelas vacantes en las provincias del Distrito, que han de ser provistas por los medios que a continuación se expresan, de acuerdo con lo establecido en lal Real orden de 31 de marzo y Orden de la Di-

rección General de Primera enseñanza de 18 de abril últimos, declaradas vigentes por el Real decreto de 7 de julio del pasado año y Reglamento para su aplicación de 25 de agosto siguiente.

#### CONCURSO DE ASCENSO

Escuelas de niños para Maestro, con 625 pesetas.—Valladolid, Corcos. Santander, San Andrés de Luena, Villasebil, Grajano, Hazas de Soba, Roiz y Silió. Vizcaya, Fórua.

Escuelas de niñas para Maestra con 625 pesetas.—Santander, Quintana de Soba. Guipúzcoa, Lasarte (Hernani). Palencia, Herrera de Valdecañas.

#### CONCURSO DE TRASLADO

Escuelas de niños y de asistencia mixta para Maestro con 625 pesetas.—Valladolid: Muriel. Santander: Ucieda, Véjoris, Henestrosa, Hoz del Anero, Bárcena de Pie de Concha, Medranedo, Quemada y Bárcena de Toranzo (mixta). Burgos: El Prado de Villasuso.

Escuelas mixtas y de niños para Maestro con 500 pesetas.—Palencia: Quintanilla de Onsoña, Valdeomillos, Villarrabé y Villotilla. Burgos Hermosilla, Padrones de Bureba, Piérnigas, Quintanaopio, Rioquintanilla y Tubilla del Agua. Santander Avellanedo, Ason, Borleña, Barrio de Abajo, Barrio de Arriba, Cohicillos, Castro Cillorigo, Cudón, Esies, Espinosa y Santamaría, Horna, Herada, Los Llares, Lafuente, La Hermida, Lamadrid, Mercadal, Mentera y Barruelo, Pendes, Puente Pumar, Pandillo, Quintanasolmo, Ruijas y Bustillo, Renedo, Quintanilla y Rucandio, Santa Eulalia, Salcedo y Cotillo, Salcedo, Uznayo, Valdeprado y Cuevas y San Pedro del Romeral. Vizcaya: Ciérbanas (Abanto y Ciérbanas) (niños). Alava: Berganzo (con 460) y Manzanos (con 270)

Escuelas de niñas y mixtas para Maestra con 625 pesetas.—Valladolid: Sehelices de Mayorga. Guipúzcoa: Cestona. Palencia: Mazariegos y Villaherreros. Santander: Hio y Bores. Burgos: Pedrosa de Valdeporres (mixta).

Escuelas mixtas para Maestra con 500 pesetas.—Guipúzcoa: Aya (Ataun). Palencia: Sillamayor, Pozuelos del Rey y Quintanaluengos. Burgos: Bárcena de Bureba, Castrillo Ríopisuerga, Hinojal Ríopisuerga, Huidobro, San Clemente del Valle, San Vicente del Valle, y Torres y Villante. Santander: Aldueso, Barreda, Bárcena de Carriedo, Celada Marlante, Gureba, Ornero,

Olea, Lamedo y Buyezo, Requejo, Ríoseco y Ruente.

Observaciones.—Podrán tomar parte en estos concursos los Maestros que reunan las circunstancias señaladas en los artículos 16 al 19 del Real decreto de 15 de abril de 1910, extremos que justificarán con las correspondientes hojas de servicios, cerradas en el 1.º del actual y certificadas desde esta fecha hasta el día en que termine el plazo de la convocatoria, que será de quince contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, a cuyo documento acompañarán la correspondiente instancia, dirigida al Rectorado, dentro del indicado plazo.

Los aspirantes que deseen tomar parte en los dos concursos de Ascenso a Escuelas de 625 pesetas, y de Traslado de 500, deberán presentar dos expedientes por separado, haciendo constar en los mismos que toman parte en ambos concursos.

Será la única prelación en estos concursos la antigüedad absoluta en el Magisterio, contada desde la primera posesión de la Escuela en propiedad, continuando los cónyuges con el derecho de preferencia, según se previene en la regla quinta de la Rea orden de 18 de abril próximo pasado.

Lo que se anuncia para conocimiento del los interesados.—Valladolid, 22 de enero de 1912.—El Rector, Nicolás de la Fuente Arrimadas.

(Gaceta 29 enero).

#### NOMBRAMIENTOS :: ::

Avila.—En virtud del concurso de ascenso del mes de octubre último, han sido nombrados Maestros en propiedad, D. Julián Alcalde Ruiz, para Navalosa; D. Nicolás García Rodríguez, para Crespos; D. Manuel Díaz Sánchez, para Blascoeles; D. Mariano Núñez Cebrián, para Velayos, y para Sanchidrián, D. Maximino Fernández Mancebo; y para las de niñas de Higuera de las Dueñas, D. Pascasio Garrido Cid; para la de Mirón (El), doña Faustina Romero Sánchez, y para la de Navacepedilla de Corneja, doña Antonia Hernández Martín.

Alicante.—La Junta provincial de Instrucción pública, ha nombrado Maestras interinas de Castell de Castélls y de la Auxiliaría de párvulos de Pego, respectivamente, a doña Josefa Conca Gisbert y doña Ramona Aracil García.

#### BOLETINES OFICIALES.

León.—B. O. de 24 de enero, publica una convocatoria para formar la lista de los Maestros y Maestras que aspiren a obtener interinamente Escuelas de la provincia.

## Preparación para oposiciones y para el grado superior.

Hemos remitido a los matriculados en este nuevo curso de preparación los trabajos siguientes:

- a) Plan de trabajos para la quincena y reglas para seguir el curso con aprovecha-miento.
- b) Primer cuaderno de trabajos, sobre Didáctica pedagógica, Problemas de matemáticas, Análisis lógico y gramatical y Dibujo para el ejercicio escrito de las oposiciones.
- c) Primer cuaderno de cada una de las nuevas obras Tratado de Aritmética y Alquebra, Tratado de Geometría, Trata dode Lengua Castellana y Tratado de Pedagogía redactados expresamente para esta preparación teniendo en cuenta los programas de las Escuelas Normales superiores.
- d) Tratado de Ciencias físicas y natu
  - e) Tratado de Geografía e Historia.

Quincenalmente recibirán los matriculados trabajos semejantes, a fin de que en seis meses tengan elementos suficientes y aun sobrados para una preparación sólida en las materias que se fijan en el anuncio.

Los que aspiren al grado superior podrán seguir este curso, obteniendo la preparación adecuada para los exámenes libres del mes de septiembre, en Lengua Castellana, Estudios Superiores de Pedagogía, Historia de la Pedagogía, Geografía e Historia Universal, Aritmética y Algebra, Geometría y Ciencias físicas y naturales; las demás asignaturas quedan para otro curso por ser absolutamente imposible abarcar todas.

Matrícula para todo el curso (seis meses), a los suscriptores de El Magisterio Español, 60 pesetas; a los no suscriptores, 100 pesetas; a los que han seguido el primer curso trimestral, 30 pesetas solamente (mucho menos que el valor de los libros).

## Sección de Noticias

DEL MINISTERIO :: :: ::

Dirección general de Primera enseñanza.

La Dirección ha aprobado el cuadro explicativo y distribución del servicio para la inspección médicoescolar en Madrid sometido por el director de dicho servicio.

—Se encarga al inspector de Primera enseñanza de Zamora, Sr. Alvarez Santullano, de los trabajos de publicación y preparación de excursiones de los Maestros al Extranjero.

—Concediendo la permuta solicitada entre los Maestros D. Francisco López Prados y D. Manuel Gascón López, que sirven actualmente las Escuelas de Arjonilla y Salobreña.

—Se desestima la petición de varios Maestros de Castellón que en las oposiciones verificadas en 1910 se quedaron sin plaza, en solicitud de que se les conceda el ingreso en el Magisterio con plaza de 1.100 pesetas.

—También se desestiman instancias de D. Juan Valentí, Maestro de Pals (Gerona), en petición de abono de retribuciones, y de doña María de los Angeles Casademont y Martínez, Maestra de Darnius (Gerona).

-Concediendo dispensa de defecto físico a don Miguel Sorribes.

Escuelas Normales.—Como resultado de la visita de inspección girada a la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla, se ha dispuesto que D. Simón Fons cese en el cargo de director de dicho establecimiento, nombrándose a D. Manuel Portillo Jochmann, comisario especial encargado de la Dirección.

—Se declara desierto el concurso de traslado para proveer las plazas de profesoras numerarias. sección de Letras, vacantes en las Escuelas Normales Elementales de Maestras de León y Soria, y se dispone que se anuncien a concurso de ascenso entre auxiliares.

—El Consejo de Instrucción pública ha informado favorablemente la continuación en el ejercicio activo de la enseñanza, de D. Francisco Pérez Guillén, Profesor de la Normal de Maestros de Murcia.

೧೯ ಭಾತು ೧೯ ಭಾತು ೧೯ ಭಾತು ೧೯

## Crónica General

Viernes 26.—Ha continuado en el Congreso el debate político.—Se ha publicado un Real decreto nombrando teniente honorario del regimiento de Húsares de la Princesa, al infante de España D. Alfonso de Borbón, hijo del infante D. Carlos y de la difunta princesa doña María de las Mercedes.—Ha fallecido en esta Corte el teniente general D. Vicente Martitegui, Director general de la Guardia civil, y exministro de la Guerra.—El

Príncipe de Mónaco ha dado esta tarde su anunciada conferencia en la Sociedad Geográfica.-Con el Presidente del Consejo ha conferenciado el general Aguilera recién llegado de Melilla. tratando de la estación de Esta plaza, y del motivo de su regreso a la Península.-Con mucha actividad continúan en el Ferrol todos los trabajos relacionados con la botadura del acorazado «España» y el arreglo de las dependencias del Arsenal; también se lleva con rapidez, el adorno de la ciudad.-Ha sido descubierto en Lumbreras (Logroño), el cadáver de un pastor que el día último del año desapareció misteriosamente; el cadáver se hallaba debajo de un montón de piedras cubierto de ramaje y han sido presos cinco individuos.

Extranjero.—Por divergencias con sus compañeros en asuntos del ferrocarril transafricano, ha dimitido el Ministro de Colonias de Portugal.— La huelga de trabajadores del campo iniciada en Evora (Portugal), se extiende ya a veintiuna poblaciones, calculándose que los huelguistas son más de 50 000.—Sigue la revolución en China, siendo gravísima la situación de Pekín, hasta el punto de que los extranjeros se han refugiado en sus respectivas Legaciones.

Sábado 27.-El Ministro de Hacienda ha leído hoy en el Congreso, los proyectos referentes a la ley del Banco y a Clases pasivas; después ha continuado el debatte político, y la discusión de una enmienda al proyecto de ley modificando la forma de procesar a senadores y d'putados.-En el Mnado se ha aprobado por unanimidad el proyecto concediendo una recompensa especial al teniente coronel Sr. Fernández Silvestre.-El Rey con el Ministro de la Gobernación, ha asistido hoy a la inauguración de la estación central de telegrafía sin hiles instalada en Aranjuez.—La mesa del Senado sometió ayer a la sanción regia las leyes relativas a las fuerzas de mar y tierra para el presente año.-La Comisión que en el Congreso entiende en el proyecto de Guerra sobre el voluntariado en Africa, ha acordado oir hasta el miércoles a cuantas personas deseen informar respecto a esta reforma.—A la Coruña ha llegado de arribada forzosa un buque italiano con grandes averías, que reparará para continuar su viaje.

Extranjero.—Otro buque francés ha sido capturado en la costa de Túnez, por varios torpederos italianos, siendo conducido a Trípoli.—En varias ciudades de Grecia se han sentido fuertes temblores de tierra que han reducido a ruinas muchos edificios y causado bastantes desgracias personales; se han enviado socorros a les damnificados que son en su mayoría labradores —Ha ccurrido una explosión encun cuartel de Guayaquil, resultando sesenta muertos.—El Ministro de la Argentina en el Uruguay, se ha retirado con todo el personal de la legación a su país, por no haber recibido contestación alguna a las reclamaciones que ha hecho al Goblerno paraguayo.

Domingo 28.—Ha manifestado el Presidente del Consejo, que le será imposible acompañar a los

Reyes en el próximo viaje al Ferrol para asistir a la botadura del acorazado «España», por tener que concurrir a las sesiones de Cortes, y que, iran con S.S. M M., los Ministros de Estado y Marina.—Se ha pedido un crédito extraordinario de diez y seis millones de pesetas con destino al Ministerio de Fomento y para pagar las cantidades que se adeudan a los contratistas por servicios de. Obras públicas.-Invitado por el Ateneo de Madrid, ha asistido el Príncipe de Mónaco a una sesión en la que dirigió la palabra a los socios tratando de estudios de Oceanografía; por la noche ha asistido S. A. a la recepción que en su honor se ha delebrado en el Ministerio de Instrucción pública y que resultó muy brillante.-De Melilla comunican que no se registra novedad alguna, y que el capitán general ha autorizado a las posiciones para que compren cuantos artículos de primera necesidad lleven los moros, con objeto de facilitar el aprovisionamiento y establecer con Ellos relaciones comerciales.

Extranjero.—Ha sido nombrado Ministro de Colonias de Portugal, el teniente coronel Sr. Cervieira Alburquerque; en Lisboa han sido acuartelados los marinos ante el temor de que los gabarreros declaren la huelga general.—Ha llegado a Berlín, el archiduque Francisco Fernando, heredero de la corona de Austria para visitar oficialmente al emperador Guillermo.

## Comen sechen cechen

# Correspondencia Particular

I. M. en G. Conformes. Es una cruda guerra que es preciso contrarrestar en bien de la Patria, de la enseñanza y del Magisterio.

El Bollo. C. P. Se insertó, seguiremos trabajando sin descanso.

Palma de Mallorca. T. C. Se publicará tal como lo lenvía, pero tenga un poco de paciencia.

Villalar. R. C. Se ha retrasado unos días el primer envío; ya estará en su poder.

Illescas. A. G. Queda servido.

Fuento Ovejuna. M. P. Puede hacerlo por giropostal y le saldrá más barato.

Torrijos. C. P. Le costará peseta y media cada inserción.

# F. VOLCKMAR

Leipzig, núm. 208.

Catálogo español ricamente i ustrado se envía contra remesa de dos pesetas, que se abonarán en cuenta cuando se haga un pedido.